



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

2022 - "Año del Cincuentenario de la Creación
de la Universidad Nacional de Luján"

LUJÁN, 19 DE DICIEMBRE DE 2022

VISTO: La presentación del programa del Seminario:
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL (21999), para la carrera
LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria realizada el día 14 de diciembre de 2022.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

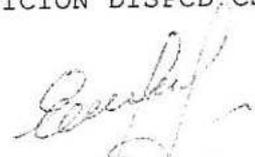
Por ello,

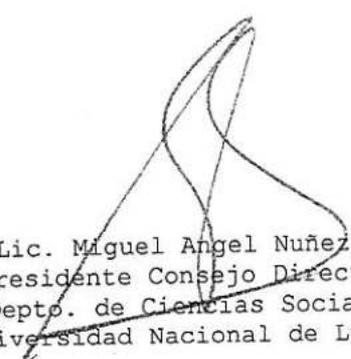
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente al SEMINARIO: "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL", para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, con vigencia para los años 2020-2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000639/22


Esp. Elda Monterroso
Secretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján


Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lujan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1 / 11

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **21999 – Seminario Introducción a la Investigación Ambiental.**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Seminario Obligatorio**

CARRERA: **Licenciatura en Información Ambiental.**

PLAN DE ESTUDIOS: **29.03 (Resolución H.C.S. N° 109/05 y modificatoria Resolución H.C.S. N° 039/11)**

DOCENTE RESPONSABLE:

Martínez, Jorge Alejandro – Profesor Titular Ordinario.

EQUIPO DOCENTE:

Nievas, Nora. – Profesora Adjunta Ordinaria.

Santana, Ernesto – Jefe de Trabajos Prácticos Interino.

Salinas, Nilce – Ayudante de Primera Ordinaria

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: NO TIENE.

PARA APROBAR: NO TIENE.

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 3 - 48 HORAS TOTALES.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases teóricas: 40%

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases prácticas 60%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2020 - 2021**

Jorge A. Martinez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 / 11

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Introducir a los alumnos en la identificación de los temas problemas de investigación ambiental y su delimitación areal.

Familiarización con las técnicas de observación directa y de compulsas de fuentes documentales, bibliográficas, iconográficas y estadísticas.

Elaboración de bancos de datos e interpretación de los mismos (gráficos, mapas, etc.).

Elaboración de informes. (Resolución H.C.S. N° 109/05)

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La relación entre disciplinas, tanto en la actividad profesional y la investigación requiere el conocimiento de las metodologías aplicadas para la resolución de los temas problemas ambientales en el ámbito de la ciencia en general, y en el de las ciencias sociales en particular.

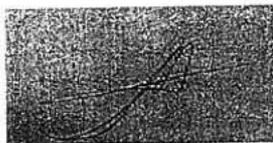
La resolución de estos problemas implica la capacidad de su definición en el marco de los distintos criterios ambientales vigentes.

En esta asignatura se trata de sentar las bases para posibilitar la interpretación de dichos criterios que operan en la información ambiental y de la decisión sobre las metodologías y técnicas que contribuyan a la resolución de los problemas que son objeto en la carrera en la que se inserta. Los problemas ambientales y la necesidad de un desarrollo sostenible plantean una nueva necesidad de construcción de conocimientos que viabilicen el manejo de sistemas de alta complejidad.

Se requiere así una metodología científica que posibilite la incorporación de nuevas formas de acción y de interpretación en función de las praxis sociales en un marco de interacción de escalas territoriales. Para ello se hace necesaria la familiarización de los estudiantes con las técnicas de observación areal y aquella residente en distintas fuentes. Se incluyen aquí los bancos de datos existentes y la posibilidad de crearlos a partir de criterios ambientales relacionados.

Se trata de sentar, además, las bases para posibilitar la interpretación de dichos criterios que operan en la información ambiental y de la decisión sobre las metodologías y técnicas que contribuyan a la resolución de los problemas que son objeto en la carrera en la que se inserta.

1. Obtener un conocimiento inicial de las metodologías científicas que permitan la aplicación de técnicas de investigación de los problemas ambientales en marcos de incertidumbre creciente.
2. Profundizar en el conocimiento de nuevas teorías ambientales y su relación con la definición y resolución de temas problemas ambientales que le permitan una visión ampliada y crítica sobre los procesos y métodos que configuraron tanto a las teorías como a los problemas.



Jorge A. Martínez

Nora E. Nieves

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 /11

3. Poder alcanzar la definición de problemas ambientales a partir de la experiencia directa de la investigación de campo e indirecta de la evaluación de las distintas fuentes de información ambiental, que sirva de base a la incorporación de técnicas de investigación y a la adquisición de herramientas para la conformación y manejo de sistemas de información ambiental.
4. Adquirir destrezas en el uso de fuentes de información tradicionales y el nuevo instrumental digital para el desarrollo de estudios ambientales.

CONTENIDOS

Área 1

Ciencia y Ambiente- El problema ambiental como problema científico

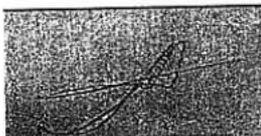
“La búsqueda de un instrumento científico para el estudio de la complejidad”

El objetivo de esta área es la integración de la investigación ambiental en marco de los desarrollos recientes de las ciencias sociales y las posturas científicas tradicionales y aquellas que plantean cambios en los métodos de las mismas.

- 1.1. - La investigación científica como proceso de construcción de conocimiento.
- 1.2. - Los modelos binario y ternario de investigación
- 1.3. - Los sistemas de inferencia.
- 1.4. - El tratamiento del objeto, las formas de investigación y el método científico.
- 1.5. - El investigador y los contextos de la ciencia.
- 1.6. - La relación con el contexto social.
- 1.7. - El problema ambiental como objeto científico.
- 1.8. - Incertidumbre y complejidad en los sistemas ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

ARRASUBIETA, M. “Herramientas para la gestión de problemas locales. Aportes procedimentales para la construcción de agendas ambientales”. En: da Costa Pereira, N. y J. Martinez (Dir.) Investigación y Desarrollo Territorial. Luján, Unlu, 2012.
CATTAPAN, S. (2008) “Percepción de los peligros ambientales”. En X Jornadas cuyanas de Geografía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.



Jorge A. Martínez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana

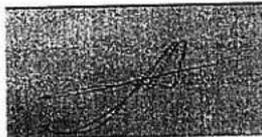


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4/11

- DA COSTA PEREIRA, N. y MARTINEZ J.A. (2010) *"El estudio de la interfase ciencia-política en el marco de una epistemología ampliada"*. En: TANCREDI E. y DA COSTA PEREIRA, N. (Coords), *"Redes epistémicas transnacionales"*. Luján, Dto. de Cs. Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- DA COSTA PEREIRA N. y C. POGGI (2018). *Agendas de Ordenamiento Ambiental*. Luján, EdUNLu.
- DE ASUA, M. (2006) Et al *"La investigación en ciencias experimentales. Una aproximación práctica"*. Buenos Aires. EUDEBA.
- DIAZ E. (1998). *"La ciencia y el Imaginario Social"*. Buenos Aires-Biblos.
- GARCIA. R. (1994) *"Interdisciplinariedad y sistemas complejos"* En: Ciencias Sociales y Formación ambiental. Gedisa. UNAM. Barcelona. España.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. y otros (2010) *Metodología de la investigación*. 5ª Ed., México, McGraw – Hill.
- MARTINEZ, J.A. (2012). *"El pensamiento rizomático y la información de la complejidad en una epistemología ampliada"*. En: DIAZ, E. *"El poder y la vida"*. Buenos Aires, Biblos.
- MOMBRU, A.(Comp.). (2009). *"Nueva Bitácora, Perspectiva crítica de la reflexión científica"*. Avellaneda, LIC.
- MURILLO, S. (2012). *"Prácticas científicas y procesos sociales. Una genealogía de las relaciones entre ciencias naturales, ciencias sociales y tecnologías"*. Buenos Aires, Biblos.
- NATENZON C. (2006). *"Ciencia posnormal: Una propuesta para la construcción de conocimiento y la toma de decisiones"*. Buenos Aires.
- NATENZON C. (2015) y D. Ríos (eds.) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2015.
- PARDO, R.H. (2012). *"La verdad como método"*. En: PARDO R.H. y PALMA H.A. *"Epistemología de las ciencias sociales"*. Buenos Aires, Biblos.
- PEREIRA N. y C. Chiasso. (2009). *Expansión urbana y fragmentación ambiental*. Luján, Unlu -Dto.Ciencias Sociales.
- POGGI, M.C. (2012). *"Gestión y ordenamiento ambiental en territorios municipales"*. En: En: DA COSTA PEREIRA, N. y MARTINEZ, J.A. (2012). *"Investigación y desarrollo territorial. Acople de saberes para la gestión y el ordenamiento ambiental en territorios municipales"*. Luján, Dep. de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- SANTANA E. y MARTINEZ J.A. (2020). *Seminario de Introducción a la Investigación Ambiental. Ficha de Trabajo Nº 2*. UNLu. Luján.
- SANTANA, E. *"Territorio y Participación local: bases para la construcción de una agenda ambiental para el partido de Moreno. Provincia de Buenos Aires"*. VI Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica. Universidad Nacional de Salta. 2013.



Jorge A. Martinez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 /11

SAMAJA, Juan "Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación Científica". Buenos Aires - EUDEBA - 1999.

TANCREDI, E., TUIS, C., LUCHETTI, C. (2008) "Desafíos ambientales globales, negociaciones multilaterales y comunidades científicas: Las redes epistémicas trasnacionales como actores políticos". En X Jornadas cuyanas de Geografía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

SCHUSTER, F. "El Método en las Ciencias Sociales". Buenos Aires - CEAL - 1993.

VATTIMO, G. Hermenéutica y racionalidad. Bogotá, Norma, 1994.

YNOUB, R." Cuestión de Método. Aportes para una metodología crítica". México, CENGAGE, 2014.

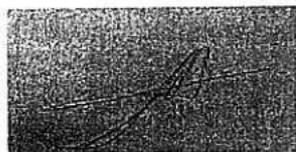
Área 2

Teoría ambiental y problema ambiental

"Las diferencias de criterio como diferencias en la definición de problemas"

Se partirá de los conocimientos adquiridos en Ecología General y en Geografía Ambiental y se tratará de establecer el tratamiento procedimental para cada postura teórica. En tal sentido se procederá a definir los problemas centrales, a partir de que marco de ideas los establecen y cuáles son las soluciones y mecanismos de acción propuestos. Asimismo, se integrará la problemática ambiental en el marco de los procesos de construcción de conocimiento desarrollados en el Área 1. Para ello se plantea la profundización de las principales posiciones en la historia reciente del pensamiento científico acerca de la relación sociedad-naturaleza.

- 2.1. - La relación sociedad-naturaleza y el proceso de conocimiento.
- 2.2. -Las distintas visiones y su relación con el deterioro, la exclusión, la sustentabilidad, el manejo integrado y los problemas derivados de los sistemas decisionales.
- 2.3. -La construcción del objeto modelo a través de los distintos criterios ambientales.
- 2.4. - La definición del problema ambiental como objeto del criterio o de la naturaleza.
- 2.5. - Los modelos de interpretación y evaluación de la relación sociedad-naturaleza.



Jorge A. Martínez

Nora E. Nieves

Ernesto Santana



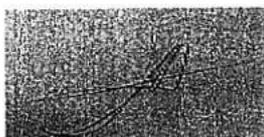
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6/11

BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. (1982). *"Carta Mundial de la naturaleza"*.
- AUYERO, J. Y SWISTUN, D. (2008) *Inflamable. Estudio del Sufrimiento Ambiental*. Buenos Aires. Paidós. Tramas Sociales.
- CMPCC. (2015). *"Quitipaya"*.
- COMISIÓN DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATICA Y EL CARIBE. *"Nuestra Propia Agenda"*. Publicado por la oficina de publicaciones del BID. 1990
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO HUMANO. *"Declaración de las Naciones Unidas sobre el medio Humano"*. Estocolmo. 1972
- CONSEJO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. (1992). *"Cambiando el Rumbo"*.
- DI PACE, M. et. Al (2007) *"Situación ambiental y sustentabilidad en el Area Metropolitana de Buenos Aires"* En: *Anales de la Educación Común. Tercer Siglo. Año 3 n°8. Educación y Ambiente*. Octubre 2007. DGCYE. Provincia de Buenos Aires.
- FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT. *"Explicación al reporte Brundtland. Nuestro Futuro Común."* (Fundación Brundtland. Our Common Future. Publicada por Oxford University Press). México. 1987
- MEADOWS, Donella; MEADOWS, Dennis; RANDERS, J; BEHRENS III, Willian W. *"Los límites del crecimiento"*. Fondo de Cultura Económica. México. Ed. Colección Popular. 1972.
- MEADOWS, Donella; MEADOWS, Dennis; RANDERS, J; BEHRENS III, Willian W. *"Más allá de los límites del crecimiento"*. Ed Aguilar. 1992. Introducción, Notas sobre el lenguaje y Apéndice.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE. (1992). *"Agenda 21. Principales Temas"*. Montevideo.
- REBORATTI, C. (1993). *"Población, Ambiente y recursos naturales en América Latina"*. En IV Conferencia latinoamericana de Población. México.
- REBORATTI, C. (1993). *"Población, Ambiente y recursos naturales en América Latina"*. En IV Conferencia latinoamericana de Población. México.
- RIESEL, R. y SEMPRUM, M. (2011) *"Catastrofismo, administración del desastre y sumisión sostenible"*. Logroño, Pepitas de calabaza.
- ONU. (1997). *"Declaración de Nairobi"*. Nairobi, Pnuma.
- ONU. (2002). *"Protocolo de Kioto"*. Kioto. PNUMA.
- ONU. (2007). *"Reporte global sobre asentamientos humanos"*. Nairobi, Pnuma.
- ONU. (2009). *"Cumbre climática de Copenhagüe"*. Copenhagüe. Pnuma.
- ONU. (2012). *"Río + 20"*. Río de Janeiro, Pnuma.
- ONU. (2012). *"Río + 20"*. Río de Janeiro, Pnuma.
- ONU. (2015). *"Acuerdo de París sobre cambio climático"*.
- RIESEL, R. y SEMPRUM, M. (2011) *"Catastrofismo, administración del desastre y sumisión sostenible"*. Logroño, Pepitas de calabaza.



Jorge A. Martinez

Nora E. Nieves

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7 /11

ZAFFARONI, E.R. (2011). *"La pachamama y el humano"*. Buenos Aires, Colihue.
ZAFFARONI, E.R. (2011). *"La pachamama y el humano"*. Buenos Aires, Colihue.

A fin de avanzar en los trabajos propuestos, para el presente programa se desarrollará en el Aula Virtual, bibliografía con respecto a los siguientes criterios alternativos:

- Buen Vivir.
- Catastrofismo, Administración del desastre y Sumisión sostenible.
- Gestión Asociada.
- Gestión social del Riesgo Ambiental.
- Gobernanza – Bienes comunes.
- Gobernanza.
- La felicidad como medidor social.
- La naturaleza como sujeto de derecho.
- Laudato Si.
- Modernización tecnológica.
- Pensamiento de Diseño.

Área 3

Definición del problema ambiental

"La realidad como cantera de problemas y la investigación de campo"

Se procederá a la realización de una investigación de campo que concluirá con la definición de un problema ambiental enmarcado en una determinada teoría y un procedimiento científico en función del problema que se trata de explicar, según la siguiente guía general.

1. - La observación inicial.
2. - La consulta de fuentes bibliográficas, la información periodística.
3. - La normativa como limitación y sus fuentes.
4. - La observación informada, la visualización de agentes y procesos y el mapa conceptual.
5. - La definición del problema.



Jorge A. Martínez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8 / 11

GUIA GENERAL PARA LOS TRABAJOS DE CAMPO.

Opción 1.

- A) Establecer el área a recorrer.
- B) Preparación de los grupos.
- C) Recorrido del área. (Se realizarán 3 recorridos incrementando el nivel de profundidad de la lectura ambiental del espacio)
- D) Elaboración de informes. (Se realizarán 3 informes)
- E) Discusión y puesta en común de los informes.
- F) Reflexiones metodológicas en torno a los procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos vinculados al trabajo de campo
- G) Definición del problema ambiental.

Opción 2. (Actividades alternativas en el marco de la situación sanitaria de la República Argentina en 2020/21.)

2.1.- Sobre la base de un trabajo terminado en cursos anteriores.

Grupal:

- a) Defina "desarrollo sustentable" y aplíquelo al trabajo.
- b) Desarrolle el tratamiento metodológico que le daría al trabajo elegido. (En función de las categorías desarrolladas en clase).

Individual:

- a) Elija y explique un criterio ambiental alternativo.
- b) Explique la relación con el desarrollo sustentable.
- c) Desarrolle el tratamiento metodológico (con el nuevo criterio ambiental) que le daría al trabajo elegido. (en función de las categorías desarrolladas en clase).
- d) Exponga la aproximación al problema o tema.
- e) Explique el tratamiento del objeto.
- f) Desarrolle la/s forma/s de investigación.
- g) Establezca y justifique el método a aplicar.
- h) Establezca y justifique el criterio ambiental sobre el cual se sustenta el tema.

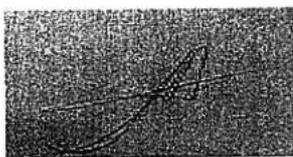
2.2.- En trabajos a desarrollar por los estudiantes.

Individual:

Clases de tipo VIRTUAL en el aula de trabajo.

Grupal:

- a) Generación de una idea de investigación creativa.
- b) Las fuentes bibliográficas documentales, búsqueda, lectura, análisis: fuentes periodísticas, documentales. En soporte papel o informático.



Jorge A. Martinez

Nora E. Nieves

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

9 /11

- c) Búsqueda de fuentes bibliográficas: Utilización eficiente de motores de búsqueda de artículos científicos.
- d) Uso correcto de las citas bibliográficas.
- e) Identificación de la importancia de las citas bibliográficas frente al plagio.
- f) Resolución de situaciones problemáticas de manera innovadora.
- g) Clasificación de proyectos de investigación según los distintos tipos de investigación y diseños.
- h) El Trabajo de campo: Trabajo en equipo.
- i) Distinción del proceso de recolección de datos desde el paradigma cuantitativo y cualitativo.
- j) Confección de cuestionarios
- k) Elaboración de listas de control, y hoja de registro de observación.
- l) Redacción apropiada del problema de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO, S. (2007). "Reflexiones sobre la complejidad: Investigación y formación en el área de estudios de población y formación en el área de estudios de población y medio ambiente". En: TANCREDI E. y DA COSTA PEREIRA, N. (Coords) Dimensiones humanas del cambio ambiental en Argentina". Luján, Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- BENADIBA, L. y PLOTINSKY, D. (2005) "De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral". Buenos Aires. Imago Mundi
- BERNAL DAISSY, L. y CRUZ DIANA, P. (2009) "Papel del trabajo de campo en el proceso de planteamiento de problemas de investigación en torno a temas ambientales.". En: Biografía. Escritos sobre la biología y su enseñanza. Vol.2. Nº 1. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- DA COSTA PEREIRA, N. (2012) "Investigación y territorialidad sustentable". En: DA COSTA PEREIRA, N. y MARTINEZ, J.A. "Investigación y desarrollo territorial. Acople de saberes para la gestión y el ordenamiento ambiental en territorios municipales". Luján, Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- DA COSTA PEREIRA, N. (2018) Y M.-C. POGGI. Agendas de Ordenamiento Ambiental: procedimientos de Gestión Asociada. Luján, Edunlu.
- DIAZ, M.P. y GOYCOECHEA, M.E. (2012). "Proceso de renovación urbana en la ciudad de Buenos Aires y su impacto socioambiental". En: LIBERALI, A.M., VIDAL KOPPMAN S. y ORDUNA M.L. "Movilidad y pobreza". Buenos Aires, CETAM/FADU/UBA.
- Galván, JR y otros (2017). Normas para referenciar la bibliografía consultada en los trabajos de investigación. *European Journal of Podiatry*, Vol 3 (num. 1), Pag. 26-33 doi<http://dx.doi.org/10.17979/ejpod.2017.3.1.1711>. KORNBLIT, A.L. y VERARDI, M. (2007) "Algunos instrumentos para el análisis de las noticias en los medios gráficos". En: KORNBLIT A. (Coord.) "Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales". Buenos Aires, Biblos.



Jorge A. Martinez

Nora E. Nieves

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

10 /11

MORO, J. (2000). " *Problemas de agenda y problemas de investigación*". En: ESCOLAR C. "Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales". Buenos Aires, Eudeba.
Normas APA (2017). ¿Cómo citar y referenciar con normas APA? Recuperado de <http://normasapa.com/como-citar-referenciar-paginas-web-con-normas-apa>

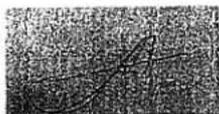
REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de Seminarios o Talleres anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teóricas y 80% de asistencia para las actividades prácticas referidas a los talleres de lectura de marcos teóricos de la geografía.
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por errores en su realización. Se refiere aquí al desarrollo de un proyecto de investigación con las actividades de campo y reuniones de grupo correspondientes. (*)
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (7) puntos.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y con el 80% de las actividades prácticas referidas a los talleres de lectura de marcos teóricos de la geografía.
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por errores en su realización. Se refiere aquí al desarrollo de un proyecto de investigación con las actividades de campo y reuniones de grupo correspondientes. (*)



Jorge A. Martinez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

11 /11

- d) Aprobar el 70% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior seis (4) puntos) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas.
- e) Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar el seminario, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.

(*) NOTA: En función de las condiciones sanitarias de la República Argentina, los trabajos de campo serán reemplazados por un proyecto planteado por el cuerpo docente y la investigación se completará con consultas digitales. Por otra parte, se desarrollará una reunión semanal mediante la aplicación zoom. Estas reuniones se realizarán dentro de los horarios de clase de cada cursada. En ellas se darán temas teóricos y se evacuarán dudas con respecto a los mismos a las actividades prácticas. Se creó como herramienta adicional un aula virtual, en la que los estudiantes tendrán a su disposición todos los materiales bibliográficos necesarios para el desarrollo de la asignatura, así como también las consignas de los trabajos prácticos. A través de la casilla de mensaje del aula virtual los alumnos podrán realizar consultas y harán entrega de los trabajos realizados, al mismo tiempo que las devoluciones de los mismos también se realizarán por este medio.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad por tratarse de un seminario.



Jorge A. Martinez

Nora E. Nievas

Ernesto Santana

DISPOSICIÓN CDD-Cs N.º **639-22**

Eida Monterroso
Secretaria Académica
Dpto de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján